12 de febrero de 2019 Español Original: inglés

Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos

Período de sesiones de 2019

Nueva York, 29 de abril a 3 de mayo de 2019 Tema 5 a) del programa provisional* Informes de los Gobiernos sobre la situación en sus respectivos países y sobre los progresos realizados en materia de normalización de nombres geográficos

Informe de Dinamarca

Resumen**

Desde la celebración de la 11ª Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Normalización de los Nombres Geográficos, en Dinamarca se ha fortalecido la cooperación entre la Sección de Investigación Onomástica de la Universidad de Copenhague y la Sección de Topónimos de la autoridad nacional encargada de la cartografía y la topografía, la Agencia para el Suministro de Datos y su Eficacia. La Sección de Investigación Onomástica de la Universidad de Copenhague preside permanentemente el Comité Danés de Topónimos y su secretaría. El objetivo de la cooperación es asegurar el uso de la ortografía autorizada y la normalización de los topónimos en los registros mantenidos por la Agencia para el Suministro de Datos y su Eficacia.

La cooperación implica:

- Definición de un conjunto normativo de reglas para la correcta ortografía de los topónimos daneses.
- Desarrollo de un método para el control ortográfico de los topónimos daneses registrados actualmente y el registro de los nuevos (incluidos los nombres comerciales y los nombres de lugares que son propiedades privadas).

^{**} El informe completo fue preparado por Rikke Steenholt Olesen, Universidad de Copenhague y Morten Winkler, Agencia para el Suministro de Datos y la Eficiencia. El informe estará disponible en https://unstats.un.org/unsd/geoinfo/UNGEGN/1st_session_UNGEGN.html, únicamente en el idioma en que fue presentado, con la signatura GEGN.2/2019/60/CRP.60.





^{*} GEGN.2/2019/1.

- Revisión ortográfica de 120.000 topónimos daneses que están incluidos en el registro de topónimos daneses de la Agencia, pero que no han sido oficialmente autorizados. El registro también contiene aproximadamente 25.000 topónimos normalizados oficialmente autorizados por el Comité Danés de Topónimos (la selección limitada se debe a una declaración legal que contiene una referencia vaga a la importancia de la normalización sobre la base de la "necesidad práctica" y excluye explícitamente los nombres de los lugares (residenciales) que son propiedades privadas).
- Preparación de legislación sobre nombres geográficos con el fin de fortalecer su uso administrativo.

El informe también contiene:

- Una breve reseña del estado actual de la antigua Sección de Investigación Onomástica de la Universidad de Copenhague
- Un resumen de las expectativas en cuanto a la aportación de conocimientos especializados en materia de registro y normalización de nombres geográficos en la legislación sobre nombres geográficos prevista o en futuras declaraciones legales.
- Información sobre la presentación del registro danés de topónimos y su potencial como parte del programa público común danés de datos básicos. (Los datos del registro son ahora fácilmente accesibles a través de una plataforma de distribución compartida, el *Data Distributor*. Los datos están estandarizados y, por lo tanto, pueden ser combinados y utilizados coherentemente por diferentes sistemas.)
- Una descripción de un proyecto emprendido por la Agencia para el Suministro de Datos y su Eficacia para digitalizar los registros de nombres topográficos analógicos para usarlos en cartografía. Los registros se han recopilado durante cientos de años. Se calcula que se han escaneado unas 120.000 hojas de papel, que actualmente se están clasificando e indexando para su posterior publicación.
- Información sobre el acuerdo entre la Agencia para el Suministro de Datos y su Eficacia y la Oficina Danesa de Estadística para un intercambio anual de datos. La Oficina recibe un conjunto de datos de ciudades, pueblos y aldeas con su extensión geográfica actualizada, y luego calcula el número de habitantes. Posteriormente, la Agencia para el Suministro de Datos y su Eficacia publica estos datos, incluyendo los lugares mencionados. Para actualizar esa información, la Agencia utiliza datos de direcciones para indicar dónde han aparecido nuevas zonas edificadas.

2/2